



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CUARTA CONVOCATORIA CAS - 2020



"Año de la Universalización de la Salud"

## PROCESO CAS N° 05 -2020-G.R.CAJ

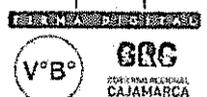
### ABOGADO

#### I. GENERALIDADES:

1. **Objeto De La Convocatoria:** Contratar los servicios de un: **ABOGADO**.
2. **Cantidad:** Un (01) – Profesional.
3. **Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, Gerencia Regional de Infraestructura - Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones.
4. **Dependencia Encargada De Realizar El Proceso De Contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base legal:**
  - a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - c) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - d) Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
  - e) Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
  - f) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Experiencia General:</b> Un (01) año como mínimo en el ejercicio profesional, como abogado en el sector público y/o privado, contado a partir de la colegiatura debidamente acreditada.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Honestidad, responsabilidad, proactividad, disposición para recibir nuevos retos e iniciativa.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesional en Derecho y/o Ciencias Políticas Colegiado, con habilidad profesional vigente.</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrataciones del estado.</li> <li>• Gestión Pública</li> </ul>
(Cada curso deberá ser	





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CUARTA CONVOCATORIA CAS - 2020



"Año de la Universalización de la Salud"

<i>sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco 05 años).</i>	
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computación e informática: Microsoft office nivel básico.</li> </ul>

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

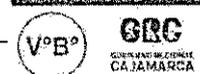
El/la contratado (a) prestará servicios como "ABOGADO" en la Gerencia Regional de Infraestructura - Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones, desarrollando actividades definidas por:

- Elaboración de Términos de Referencia para contratación de servicios y consultoría de obra.
- Elaboración de bases para diferentes procesos que desarrolle la Gerencia de Infraestructura y específicamente la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones.
- Realización de informes legales, opiniones legales referidas a los proyectos en ejecución, en liquidación o Liquidados.
- Ejecutar actividades que su jefe inmediato le asigne que permitan cumplir con las funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet 351 – Cajamarca – Tercer Piso
<b>Duración del Contrato</b>	Hasta el 31/12/2020, renovable según necesidades institucionales.
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 3,104.00 (Tres mil ciento cuatro y 00/100) los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el REDERECI.

SELECCIONADO



Firmado digitalmente por AJAÑEDO  
ALCANTARA Lord Pompeo FAU  
29453744168 soft  
Motivo: Day V B  
Fecha: 09.10.2020 11:35:32 -05:00